



INFORME.

En contestación a su petición de informe sobre las ofertas presentadas para la realización de las obras correspondientes al proyecto de "ADECUACION DEL PASEO SUPERIOR DE LAS PUERTAS DE TIERRA 2º FASE.", a continuación se adjuntan las puntuaciones obtenidas por las distintas empresas licitantes, por aplicación de los distintos conceptos puntuables, según el Pliego de Condiciones aprobado, que debe regir la presente adjudicación.

La baremación de la oferta se realiza con los siguientes criterios:

1.- Mejor oferta económica. Será puntuada con hasta 80 puntos.

Se aplica la formula aprobada en Junta de Gobierno Local celebrada el 12 de septiembre de 2014 realizadas por la Intervención Municipal.

2.- Mejoras al proyecto, relacionadas con el mismo. Será puntuada con hasta 10 puntos.

Se reparte de forma proporcional en función de la valoración económica que se hace de las mismas.

3.- Menor plazo de ejecución del proyecto. Será puntuada con hasta 5 puntos.

Se aplica regla matemática en función del plazo de proyecto y el menor plazo ofertado.

4.- Adscripción permanente de la obra, durante su ejecución, de personal técnico cualificado. El personal asignado deberá identificarse en la oferta de forma nominativa, documentándose su cualificación profesional. Será puntuada con hasta 5 puntos.

- Se otorga la máxima puntuación 5 puntos para quien lo acredite nominativamente y documentalmente .
- Se otorga 4 puntos para quien lo acredite nominativamente.
- No se otorga punto a quien no lo acredite.

Aplicando la baremación indicada se obtienen los puntos que se adjuntan en el cuadro anexo.

Del análisis de la citada tabla y según el apartado "Ofertas con valores anormales o desproporcionados" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta correspondiente a las siguientes empresas constructoras incurren presuntamente en Oferta Anormal o Desproporcionada:

CAMINOS, CANALES Y PUERTOS SA.

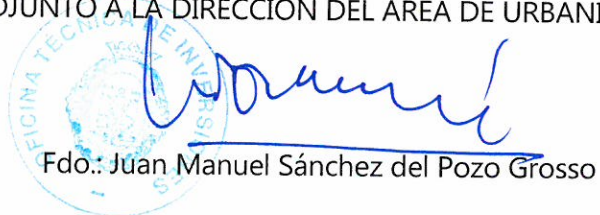
Analizado el informe justificativo al respecto presentado por dicha empresa constructora, se informa lo siguiente:

La empresa CAMINOS, CANALES Y PUERTOS SA. justifica económicamente de forma argumentada el importe de las ofertas presentadas, por lo que se estima que debe ser tenida en cuenta en el proceso de licitación de la obra.

De todo lo anterior resulta que la empresa CAMINO, CANALES Y PUERTOS SA obtiene la mayor puntuación según el pliego con un total de 89,83 puntos, proponiéndose como adjudicataria de las obras de referencia.

No obstante la Mesa de Contratación, con su superior criterio, propondrá la que considere más ventajosa para los intereses municipales.

Cádiz, 21 de abril de 2015
ADJUNTO A LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE URBANISMO.



Fdo.: Juan Manuel Sánchez del Pozo Grosso

D. FELIX MERCHAN PALACIOS.
DIRECTOR AREA DE PATRIMONIO Y HACIENDA. SERVICIO DE PATIMONIO,
CONTRATACION Y COMPRAS

PROYECTO ADECUACION PARA LA APERTURA DEL PASEO SUPERIOR DE LAS PUERTAS DE TIERRA 2º FASE

% BAJA	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (80)		PLAZO EJECUCION (5)		MEJORAS (10)		ADSCRIPCION TECNICO (5)	PUNTOS
22,57000	CONSTRUCCIONES SERROT SA	187.355,32	34,77	1,20	4,17	1.945,65	1,07	4,00	44,00
27,66214	CONSTRUCCIONES BUTRON ORTIZ SL	175.034,01	47,51	1,00	5,00	14.531,07	8,01	5,00	65,52
15,26000	BAUEN S.A.U.	205.043,14	16,46	1,25	4,00	1.500,00	0,83	5,00	26,29
40,63667	CAMINOS, CANALES Y PUERTOS SA	143.639,87	80,00	1,00	5,00	4.065,60	0,83	4,00	89,83
26,95601	BELCON OBRAS Y SERVICIOS SLU	176.742,60	45,75	1,50	3,33	3.534,85	1,95	5,00	56,03
20,32007	JOSE MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ 2003 SL	192.799,41	29,13	1,62	3,09	5.060,00	2,79	4,00	39,01
21,57999	ALVAC SA	189.750,81	32,29	1,50	3,33	0,00	0,00	0,00	35,62
26,10000	CONSTRUCCIONES ZARAGOZA 17 SL	178.813,87	43,60	1,50	3,33	625,00	0,34	0,00	47,28
15,30000	MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES SLU	204.946,35	16,56	1,75	2,86	1.423,33	0,78	4,00	24,20
17,53008	EL CORTE INGLES SA	199.550,28	22,15	1,50	3,33	6.050,00	3,33	4,00	32,81
11,88000	GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL SA	213.221,63	8,00	1,00	5,00	18.136,48	10,00	4,00	27,00
28,49035	URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS SL	173.030,00	49,59	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	54,59

PRECIO DE LICITACIÓN	241.967,35 €
PO = PEOR OFERTA	213.221,63 €
MO = MEJOR OFERTA	143.639,87 €
PLAZO PLIEGO	2
PLAZO MINIMO	1,00
PM = PUNTUACION OFERTA ECONOMICA	80,00
CP = COEFICIENTE DE PONDERACION	1,4863
(valor tabla x100) x PM / ((PO - MO) / PO)x100	
valor de tabla	0,9
((PO - MO) / MO)x100	48,44
O = importe de la oferta que se esta valorando	
PO=PM - (CP x (O-MO) x 100) / MO	

	1º MEDIA	2º MEDIA
PROMEDIO DE OFERTAS	186.660,61 €	184.245,97 €
MINIMO	167.994,55 €	165.821,37 €

EMPRESAS	PUNTOS	ORDEN
CCP SA	89,83	1º
BUTRON ORTIZ SL	65,52	2º
BELCON OBRAS Y SERVICIOS SLU	56,03	3º
URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS SL	54,59	4º
COZAR 17 SL	47,28	5º
SERROT SA	44,00	6º
JMR SL	39,01	7º
ALVAC SA	35,62	8º
EL CORTE INGLES SA	32,81	9º
GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL SA	27,00	10º
BAUEN SAU	26,29	11º
MIGUEL CERNAL SLU	24,20	12º